Medellín, 29 de febrero de 2024

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 5847582 DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2024

INFORME Nº **1**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	JHACESIZ MARY HINCAPIÉ ATEHORTÚA	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADOS DE TANATOPRAXIA CEMENTARIOS YO EN LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SU COMPETENCIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL SEGÚN PERFIL PROFESIONAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 5847582	
Contratista:	MONICA PATRICIA YEPES CORREA	
Valor del Contrato:	$ 44.655.450	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	30/11/2024	
Número de la póliza	3838321-8	Desde: 01/02/2024Hasta: 30/3/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	**SI**	**NO**	**TRÁMITE DE LA NOVEDAD**
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 44.655.450
Pago mensual:	$ 4.465.545
Valor Total pagado:	$ 4.465.545
Saldo financiero a ejecutar:	$ 40.189.905

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa certificado de EPS Sanitas y pensión Colpensiones según Decreto y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA. N° PLANILLA 7909721681			
Valor mínimo requerido:	Salud 111.700	Pensiones 142900	ARL 4700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro	Se dio cumplimiento a la programación enviada por el coordinador en formación titulada: Tanatopraxia: 2859370 y 2859369. Cosmetología: 2770513 Cuidado Estético de manos y pies: 2852728 y 2822243 Producción Dancística: 2684276 Competencia: Ejercicio derechos fundamentales del Trabajo	X			Programador de Instructora https://docs.google.com/spreadsheets/d/14oJWi3ceXCNNyTT1rUIOlt5Q53sogf3Y/edit#gid=239615461	
2	Participar en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad	Se convoca equipos ejecutores el 12 de febrero. No se asiste a la jornada por programación de procedimiento médico.	X			Incapacidad emitida por la Eps. Fecha 12 de febrero a 18 de febrero de 2024. Programación de procedimiento enviado a supervisión.	

3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias.	
4	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral	Se presentaron los informes correspondientes.	X			Programador compartido con el coordinador académico	
5	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	No se realizaron actividades relacionadas con la obligación. Se inicio actividades correspondientes con la formación de las fichas, que aún culminan en el mes objeto de este informe.	X			No se generaron evidencias.	
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales	Se está realizando alistamiento en la plataforma de cada ficha.	X			Carpeta de evidencias por ficha. https://drive.google.com/drive/folders/1wzpJo-wLecORSRSicTjmhZGEaSsTocJo?usp=drive_link	
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Se elabora informe contractual correspondiente al mes objeto de este informe.	X			Evidencia en el drive compartido con el coordinador, el pago de la seguridad social,ARL7909721681 y el informe contractual, diagramador de horas, soportes enlazados en SECOPII y SI contratistas.	
8	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia plus.	Este mes de ejecución no se presentó ninguna novedad que requiera comunicar al coordinador académico.	X			No se generaron evidencias.	

9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Este mes de ejecución no se participó de comités de evaluación y seguimiento de aprendices del Centro de Salud.	X			No se realizó ninguna solicitud de comité de evaluación y seguimiento a ningún aprendiz.	
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Este mes de ejecución no se presentó informes con novedades o procesos de seguimiento a los/ las aprendices.	X			No se generaron evidencias.	
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Se Brinda apoyo al programa servicios de alimentación y limpieza a la ficha 2901780 con formación complementaria presencial de la competencia EDFT	X			Programador del instructor https://docs.google.com/spreadsheets/d/14oJWi3ceXCNNyTT1rUIOlt5Q53sogf3Y/edit#gid=239615461 Ficha de caracterización, Sofia plus y territorium.	
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias.	
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se certifica la competencia en la norma orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa -Nivel Intermedio. Código 240201056 Versión: 1	X			Certificación No 1321503 del 21 de junio de 2022.	

14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias	
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se realiza el acompañamiento de asesoría a egresadas del programa de Salud Pública, para la publicación del artículo en la Revista Ciencia, tecnología e innovación en salud, sobre el proceso de investigación avanzado durante el 2023 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES OCURRIDAS EN MUJERES DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ EN EL PERIODO 2017-2020.	X			Se participa de encuentros con las egresadas, continuando con la asesoría del artículo de publicación sobre el tema de investigación que adelantaron como aprendices. Profundizando en la búsqueda de fuentes, actualización de datos, y organización de la bibliografía.	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones de contratos de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Se brinda apoyo según lo requiera en el diligenciamiento del GFPI-021 Formato Reporte Novedades ambientes de aprendizaje.	X			No se presentó ningún reporte de novedad.	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos conforme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Este mes no se presenta ninguna solicitud.	X			No se generaron evidencias	

18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se desarrollaron todas las actividades, aplicando las normas técnicas que garantizan el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.	X			Buen estado de los lugares de trabajo y manejo adecuado del material y recursos de la entidad.	
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias	
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	No se asiste a la jornada, ni se participa de las actividades de equipos ejecutores por programación de procedimiento médico.	X			Incapacidad emitida por la Eps. Fecha 12 de febrero a 18 de febrero de 2024. Programación de procedimiento enviado a supervisión.	
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se nutre del portafolio del instructor.	X			Carpeta de portafolio de instructor	
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias	

23	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional	Este mes no se presenta ninguna novedad.	X			No se generaron evidencias	
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la supervisión.	X			Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias	
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas	Para este mes de ejecución se inicia con la programación académica, no se generaron reportes de juicio para reportar a coordinación académica.	X			No se generaron evidencias para reportar a Coordinación académica.	
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Uso de ambientes Sede Buenos Aires y equipos de cómputo cumpliendo los reglamentos de la Sede, sin ningún reporte de novedades.	X			Buen estado de los lugares de trabajo y manejo adecuado del material y recursos de la entidad.	
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	Para este mes de ejecución, no se ha requerido comisiones de servicio que obligue a asumir la responsabilidad de la gestión del trámite ante la entidad.	X			No se generaron evidencias	

28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realiza el cumplimiento de las obligaciones con observancia del reglamento de aprendices durante las formaciones presenciales.	X			No se generaron evidencias	

INFORME LEGAL

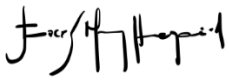
Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes. .

Para constancia se firma en Medellín, a los 29 días del mes de febrero de 2024



JHACESIZ MARY HINCAPIÉ ATEHORTÚA
Supervisor del Contrato No 5847582 de 2024